

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE SIETE DE MAYO, NUM-34 DE CÓRDOBA

LUIS LÁZARO REAL

**Resumen:** En estas páginas, exponemos los resultados obtenidos durante los trabajos de excavación arqueológica en la calle Siete de Mayo, número 34 de Córdoba. Nuestros resultados aportan nuevos datos sobre la zona de ocupación islámica del arrabal de poniente y su posterior saqueo moderno y contemporáneo.

**Abstract:** In these pages, we present the results obtained during archaeological excavation work at street Siete de Mayo, number 34 of Cordoba. Our results provide new data on the area of Islamic occupation of western suburb and later modern and contemporary looting and razing.

## INTRODUCCIÓN

El solar objeto de la Actividad Arqueológica Preventiva se corresponde con el nº 34 de la calle Siete de Mayo de Córdoba (Parcela Catastral 24446-004), estando destinado a la construcción de una vivienda particular (**FIG-1: PLANO 1**). Con el objetivo de documentar los posibles restos arqueológicos que se verán afectados por la edificación del nuevo inmueble, según establece el acuerdo de la normativa vigente de Protección del Patrimonio Arqueológico en el ámbito de aplicación del Plan General de Ordenación Urbana 2001 (PGOU), recogido en el artículo 8.2.19.

La obra urbanística prevista contempla que el edificio a construir tendrá una planta de sótano que debe apoyar sobre una cimentación mediante losa de hormigón, a una profundidad de -3,30 m, todo ello respecto a la rasante actual de la calle (115,38 m.s.n.m.) La superficie de la parcela se cifra en 100,00 m<sup>2</sup>, de los que 60,00 m<sup>2</sup> se verán afectados por la ejecución de la mencionada planta de sótano hasta la cota indicada. El artículo 2.8.2 de las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba 2001 establece para esta zona una cautela de Intervención Arqueológica de Urgencia, tipo sondeo, para toda nueva edificación con o sin sótano con sistema de cimentación que suponga afección sobre el subsuelo.

La parcela donde intervenimos se encuentra orientada con respecto al Norte, 60 ° NNW-SSE. Los trabajos de excavación de la primera fase recogida en el proyecto de la intervención consistieron en la apertura de sondeo de 5 x 3 m con ayuda de medios

mecánicos. Tras comprobar que los resultados fueron positivos, procedimos a ampliar dicho sondeo hasta el límite de aprovechamiento urbanístico del solar, según se recoge en el artículo 59.2 de Ley 14/2007 de 26 de noviembre del patrimonio Histórico de Andalucía. Previa notificación al arqueólogo inspector de la Delegación Provincial de la Consejería de cultura de la Junta de Andalucía de Córdoba.

Por tanto, esta ampliación se llevó a cabo durante el transcurso de la intervención, tras la autorización del Arqueólogo Inspector, por lo que el sondeo sobre el que hemos actuado tiene unas dimensiones de 7 X 6, 25 m (43,75 m<sup>2</sup>) hasta la cota 112,99 m.s.n.m. Quedando delimitado por el lado oriental por la cimentación del muro fachada de la vivienda unifamiliar de construcción contemporánea y la cimentación del muro medianero de cierre por el Oeste. A este sondeo previo lo denominaremos Corte 1 (**FIG-2: PLANO 2**). Dentro de este Corte 1, realizamos manualmente tres pequeños sondeo dispersos por el Corte 1. El sondeo 1 se localiza junto al perfil Norte con unas dimensiones 190 X 140 cm y donde alcanzamos la cota máxima de profundidad de nuestra intervención a -2,39 m. El sondeo 2 se encuentra junto al muro U.E. 16 por su cara norte y delimitado por el pilar U.E. 5 y el canal U.E. 30, con unas dimensiones de 100 x 100 cm y -2,04 m profundidad. Y por el último, el sondeo 3 se realizó en la esquina SE del corte 1, junto al muro de cimentación contemporáneo U.E. 3 y la estructura U.E. 18 con unas dimensiones de 130 X 130 cm y -2,06 m de profundidad (**LAM I**).

## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

La escasa ocupación de este sector de la ciudad durante muchos siglos ha ocasionado la apenas inexistencia de noticias sobre hallazgos en la zona, que por el contrario, en los últimos años y como consecuencia de la extensión de la actual Córdoba hacia occidente, se ha modificado radicalmente concentrándose en ella una enorme urbanización que ha propiciado la realización de numerosas intervenciones arqueológicas de urgencia.

A comienzos de la década de los años 90 se produjo la urbanización de los terrenos situados al oeste de la Avenida Gran Vía Parque y al sur de la Avenida del Aeropuerto. Estos terrenos de la vega fluvial fueron frecuentados por el hombre desde el Paleolítico Inferior Arcaico, como demuestran diversos hallazgos efectuados en las

antiguas terrazas del Guadalquivir (ASQUERINO, 1994) aunque no, por el momento, en la zona estricta del Plan Parcial que se halla alejada del curso del río.

No será hasta el Calcolítico cuando se produzca una ocupación real de estos terrenos, orientada ya a una producción inicial de alimentos que se verá consolidada, con la aparición de un primer núcleo de población estable en Córdoba, ya en el tránsito del II al I milenio a.C. (MURILLO, 1994) en la zona de la Colina de los Quemados, en el actual Parque Cruz Conde, germen de la actual Córdoba, así como diversos yacimientos dependientes de aquel.

El proceso histórico, reconstruido recientemente para la Prehistoria Reciente y la etapa tartésica (MURILLO, 1994), apunta a una paulatina ocupación del territorio a lo largo del Calcolítico, durante el III milenio a. C., con pequeños núcleos rurales (granjas) que muestran una orientación agrícola intensiva, focalizada en el cultivo de cereales y hortalizas en los fértiles terrenos cuaternarios. Quizá una de estas explotaciones agrarias se localizase en las cercanías de los Planes Parciales (O-7 y O-8) a tenor del hallazgo de una posible punta de flecha del tipo Palmela (MAECO nº registro 30367 que ingresó como donativo en 1986).

En el Calcolítico y Bronce Pleno la ocupación de la cuenca media del Guadalquivir debió ser intensiva, inaugurando un patrón de asentamiento que estaría basado en pequeños núcleos poco estables y distribuidos en una zona relativamente extensa; mientras que en Colina de los Quemados se desarrollaría una ocupación más estable en las zonas más elevadas del yacimiento (MURILLO, 1994: 215) fruto de un proceso de concentración de la población, observable ya desde el II milenio, en lugares como el mencionado asentamiento de Colina de los Quemados o Almodóvar, que muestran condiciones estratégicas favorables, por su ubicación sobre un reborde de la terraza fluvial protegido por los barrancos de varios arroyos, en un punto desde el que se controlaban varios vados del Guadalquivir.

Estos poblados comenzarán a concentrar la población anteriormente dispersa en granjas, añadiendo a la componente agropecuaria de las granjas anteriormente un destacado papel como centro de recepción y transformación del mineral de cobre que, procedente de los cotos mineros de la Sierra, llegarán hasta el río a través de varias vías de comunicación que confluyen sobre todo en Córdoba.

En la etapa del Bronce Final no cabe duda de que esta zona se encuentra situada dentro de la esfera de influencia o territorio de uno de los núcleos primarios de la red de poblamiento, a los que se ha venido en denominar asentamientos de primer orden (MURILLO, 1994) y que no es otro que la Colina de los Quemados-Fontanar de Cabanos. Ello no implica que no existan en la zona asentamientos agrícolas de tercer orden por ejemplo en el propio arroyo de Cantarranas, cerca de su desembocadura en el Guadalquivir, encuadrable en la fase precolonial (Cortijo del Alcaide) o más al Norte, en el arroyo de del Rodadero de los Lobos, afluente del Cantarranas, en este caso un de la fase colonial (Cortijo de los Nogales).

Este primitivo asentamiento de Colina de los Quemados se consolida a lo largo del tiempo para llegar a convertirse en un importante centro jerarquizador de explotación económica con el Orientalizante, ejerciendo su ámbito de acción a ambos lados del Guadalquivir. En época turdetana comprobamos como el asentamiento se integra plenamente en los circuitos comerciales con la documentación de cerámica ática asociada; convirtiéndose presumiblemente en centro redistribuidor en el entorno de la Cuenca Media del Guadalquivir (MURILLO-VAQUERIZO, 1996:40-41).

La primera ocupación del entorno más cercano se remonta a época altoimperial con la presencia de necrópolis, documentada en varios de los solares situados alrededor de la plaza de Zoco Córdoba.

En el seguimiento realizado por J.A. Morena en la parcela 02 de la manzana catastral nº 19409 se documentó un enterramiento de cremación en urna de tradición indígena y hasta 22 tumbas de inhumación, la mayoría de ellas correspondían a fosas simples excavadas en el terreno, de planta rectangular con cubierta a base de *tegulae* a doble vertiente o plana, y las restantes eran fosas rectangulares construidas con muretes de ladrillo (MORENA, 1993). En esa misma manzana en la parcela 03 se excavó un monumento funerario y el ajuar relacionado con alguna tumba de la que no se conservó resto alguno (APARICIO, 1993a). A las anteriores hay que sumar las 3 aparecidas en el seguimiento de un solar cercano al este del anterior, parcela 01 de la manzana nº 21419, en donde también se documentaron restos de un pavimento musivario geométrico y *tegulae* (RUIZ, 1993).

Estos enterramientos pertenecen a la necrópolis occidental que se remonta seguramente a la segunda mitad del S. I d. C. tal y como demuestra la presencia de la urna, y se prolongaría en el tiempo hasta la primera mitad del S. II d. C. Esta área

cementerial se sitúa en torno a la actual Calle Antonio Maura (Camino Viejo de Almodóvar), en el antiguo Cortijo de Chinales hoy día Ciudad Jardín. Los primeros vestigios pertenecientes a la necrópolis aparecieron con la urbanización de este sector en los años 40 (SANTOS GENER, 1955) y se extienden por la vía Corduba-Hispalis (posteriormente Camino Viejo de Almodóvar) motivando la presencia de tumbas en sectores bastante alejados del recinto amurallado de la ciudad. La funcionalidad funeraria estaría anulada o conviviría con el uso agrícola de la zona como muestran los restos musivarios y el material cerámico aparecido (VAQUERIZO, 2001: 134).

Una nueva intervención en la manzana 19409, en esta ocasión en la parcela 01, sacó a la luz restos cerámicos y un muro con técnica distinta a la de otras estructuras excavadas a su alrededor (APARICIO, 1993b).

Al sur de la zona anterior y definida al norte por la Avenida del Aeropuerto no se han documentado restos de necrópolis pero sí restos cerámicos y otras estructuras pertenecientes a este periodo. Las excavaciones arqueológicas de este sector se inician en 1995 con la I.A.U. en el solar sito entre las calles Manuel de la Haba “Zurito”, Naranjal de Almagro, Pepe Espaliú y Francisco Ortega que proporcionó material cerámico de los siglos II y III d. C (CÓRDOBA y PÉREZ, 1995).

Intervenciones posteriores proporcionaron una secuencia estratigráfica dilatada en el tiempo que se inicia con la presencia de un muro de cantos rodados perteneciente a un asentamiento rural, fechado por sus excavadores en época tardorepublicana o julio-claudia (fines S. I a.C. o principios del S. I d. C.) estructuras que se localizan la manzana definida por las calles Gloria Fuertes, Historiador Manuel Salcines, Manuel de la Haba “Zurito” y Naranjal de Almagro. En esa intervención se documentaron también varias estructuras de sillares pertenecientes a una posible villa suburbana de época julio-claudia (mitad del siglo I d. C.), así como restos de la preparación de un posible camino (MONTEJO Y LEÓN, 1996). En la manzana dispuesta al sur de la anterior y delimitada por las calles Manuel de la Haba “Zurito”, Historiador Manuel Salcines, Pintor Espinosa y Naranjal de Almagro se excavaron restos de muros de cantos probablemente correspondientes a un asentamiento rural cuya cronología no se pudo precisar (COSTA, 1998).

La última fase de este periodo corresponde a los restos murarios de una villa aparecida en dos de las intervenciones arqueológicas realizadas en solares contiguos de la manzana 24384. En la primera de ellas se conservaban varias estancias, seis de ellas

con sus plantas completas. Su cimentación era de cantos rodados de gran tamaño y machones de piedra caliza, de la pavimentación sólo pudo documentarse un pequeño fragmento de *opus signinum* posiblemente correspondiente a una estructura hidráulica que se disponía en la parte suroccidental dedicada al cultivo. Estas estructuras fueron fechadas en la primera mitad del S. IV y S. V d. C. (RUIZ, 1996: 69-79).

El solar occidental proporcionó más restos de la villa, hasta once espacios más con similar orientación, planta y técnica edilicia a las anteriores. Se desarrollan en una serie de cámaras en batería doble interpretadas como zona de almacenamiento, posiblemente para grano. Según la arqueóloga encargada de la excavación pudiera corresponder a: “un *horreum* de considerables dimensiones, que podría pertenecer a una villa de plan diseminado, con el granero alejado de la casa según marca el principio vitrubiano. Otro de los factores que ratifican por dicha esta hipótesis es la potencia de las cimentaciones que podrían soportar dos plantas con las que se caracterizan los *horrea*.” (LÓPEZ, 1997: 211). En esta ocasión la cronología difiere de la anterior enmarcándose las construcciones entre los inicios del siglo II y el siglo IV. Finalmente podemos concluir indicando que los restos excavados en los dos solares corresponde a la *pars rustica* de una villa romana.

Correspondiente también a este periodo se documentaron algunas tumbas en la manzana 25364. Concretamente se excavaron dos tipos, las construidas mediante una fosa y cubiertas con *tegulae* a la capuchina y las que presentan una cista construida con lajas de calcarenita que se usarían también para la cubierta (RUÍZ, MURILLO Y MORENO, 1997:153).

La presencia de la antigua vía a la que antes aludimos ponía en contacto *Corduba* con *Hispalis* por el margen derecho del Guadalquivir y aparece citada por vez primera en el *Bellum Alexandrinum* como el camino seguido por la *Legio Vernacula* y la *Legio XXX* en su recorrido hacia *Hispalis*. En el siglo XII el geógrafo árabe *al-Edrisi* describe el recorrido de un camino existente entre Córdoba y Sevilla que coincide con el de época romana como indican algunas de las poblaciones por las que pasaba. La presencia de la vía está directamente relacionada con la fuerte implantación rural y urbana del Valle Medio del Guadalquivir, poniendo en contacto los núcleos urbanos y facilitando el acceso a la zona minera y el traslado del metal extraído a los puntos de embarque (MELCHOR, 1995: 129-131).

La posterior ocupación de este sector de la ciudad se produce en época emiral, y muestra de ello son los restos documentados en la manzana 25364, que correspondían a varios muros con similar orientación SE-NW o NE-SW y en bastante mal estado de conservación. Para los arqueólogos encargados de la intervención constituyen los muros maestros que determinan el trazado general del arrabal califal posterior (RUIZ, MURILLO Y MORENO, 1997: 157).

En este sentido es importante indicar el papel jugado por los emires y los miembros de sus familias que a través de obras pías, fundación de mezquitas, cementerios y en menor medida baños sirvieron como motor para el futuro desarrollo de los arrabales occidentales (ACIÉN Y VALLEJO, 1998: 121 y 122; MURILLO, FUERTES Y LUNA, 1999: 137).

Hasta no hace mucho la documentación arqueológica se reducía a la presencia de pozos negros y muladares, sin embargo, en excavaciones recientes se están documentando estructuras de mayor entidad posiblemente pertenecientes a algunas de las almunias que se fueron creando entorno a la medina durante este periodo. Alrededor de ellas, y en muchas ocasiones como principal referente, se crearon los arrabales occidentales que alcanzarán su máximo desarrollo en el periodo siguiente (VALLEJO, 1996: 69).

En época califal este sector de la ciudad aparece citado en las crónicas en numerosas ocasiones. Cuando se hace referencia a él se alude a los nueve arrabales que se extendieron a este lado de *Qurtuba* como consecuencia del aumento de la población y de la construcción de *Madinat al-Zahra* (VALLEJO, 1996: 69-81). Estos arrabales responden a los siguientes nombres: *Haguanit-ar-raihan*, *al-Raqqaqin*, *Maschid al-Shifa'*, *Maschid Masrur*, *Balat Mugith*, *Hammam al-Ilbiri*, *al-sichn al-qadim*, *Maschid al-Cahf* y *Maschid Assorur* (CASTEJÓN, 1929, 296-299).

En cuanto a su identificación con los restos arqueológicos documentados es difícil de establecer tanto en el caso de las estructuras pertenecientes a arrabales como en el de los correspondientes a cementerios.

Los primeros hallazgos de los que tenemos noticias están recogidos por D. S. de los Santos Gener: "Otro camino sale de Córdoba hacia Poniente, el nuevo de Almodovar por El Higuero, que nos hace pasar por la Huerta del Fontanar, por el kilómetro 2, donde en 1937 se halló, al construir una batería antiaérea, una construcción



subterránea con apariencias de iglesia, que bien pudiera ser *San Ginés*, de la cual conserva el Museo Arqueológico de Córdoba una columna visigoda completa [...]. Frente a él, pero al otro lado del camino, se halló, en 1949, un cementerio árabe, que quizá aclare su identificación al hacer un socavón en terreno arenosos para relleno del camino, donde se hallaron numerosos cementerios superpuestos, en fosas separadas, cada una de las cuales tenía varios cuerpos, separadas entre sí por capas de tejas árabes. A 60 metros del kilómetro 2 se halló un pavimento rojo, árabe, y a unos cien metros de todo esto, un grueso murallón de sillares árabes a soga y tizón, de longitud desconocida y dirección Noroeste-Sudeste; otros cien metros al sur de los restos de basílica cristiana hallados en batería antiaérea” (SANTOS GENER, 1995: 41).

Las excavaciones realizadas a partir de la década de los 90 han sacado a la luz numerosos restos pertenecientes a arrabales y las infraestructuras que conllevan, mezquitas, un baño, almunias y cementerios.

A partir de 1992 en el sector dispuesto al norte de la Avda. del Aeropuerto y al oeste de Avda. Gran vía Parque se inician una serie de intervenciones. La primera de ellas corresponde a la excavación parcial de la parcela 01 de la manzana 20383 debido al avanzado nivel constructivo experimentado en el solar, aun así, pudieron documentarse restos de dos viviendas con unas características técnicas que serán homogéneas en intervenciones posteriores (RUIZ, 1994).

En la parcela 01 de la manzana 19373 se documentaron varios espacios definidos por muros con cimentación de cantos rodados y zócalos de sillarejo que constituían una serie de viviendas con pavimentos de ladrillos y calcarenitas, pozos, además de un aljibe aparecido en la fachada noreste del solar (RUIZ, 1994).

Siguiendo con esta tónica se excavan otros tres solares a ambos lados de la calle Guerrita (manzanas 22393, 20388 y 20407) que de nuevo sacan a la luz numerosos restos pertenecientes a la ocupación califal de este sector de la ciudad. Se documenta un entramado de calles con vías principales y secundarias con un trazado más o menos rectilíneo en torno a las que se distribuyen las distintas viviendas que conforman el arrabal. Presenta un sistema de saneamiento a base de pozos negros y pequeñas canalizaciones para evacuar el agua sucia de las casas que ocasionalmente vierten en otras conducciones que discurren por las calles. La extracción de agua para el consumo

humano se realizaba en gran medida con pozos dispuestos en los patios de un gran número de estas viviendas.

El modelo de casa con patio central entorno al que se distribuyen el resto de espacio, zaguán, letrina, salón y otras estancias responde al esquema habitual de la vivienda islámica, que sólo varía en tamaño y calidad de los materiales empleados en su construcción (RUIZ, 1994).

En la manzana 19436, actualmente Centro Comercial Zoco, se realizó una excavación que sacó a la luz una calle de 12 metros de anchura y con el firme de gravas de distinto tamaño, la orientación era prácticamente norte-sur. Una cloaca pública discurría por debajo de la calle con similar dirección. Al oeste de la calle se documentó un muro de fachada que delimitaba una serie de viviendas (COSTA a, 1992).

La parcela 01 de la manzana 19373 corresponde al solar más cercano a la PP-O7 por el este y como hemos visto en las manzanas anteriores en esta ocasión de nuevo todo el terreno estaba plagado de estructuras pertenecientes a las viviendas de uno de los arrabales occidentales. En torno a dos calles se distribuían varias casas con diferentes dimensiones, una de las cuales contaba con una potente cimentación que podría estar indicando la presencia de una segunda planta en el inmueble, sin embargo, hasta ahora el nivel de arrasamiento que presentan las estructuras ha impedido la identificación de alguna (COSTAb, 1992).

En las parcelas 01, 02 y 03 de la manzana 19409, a las que ya habíamos aludido por la presencia en ellas de necrópolis romana, hay que añadir la presencia de un cementerio del que se documentaron cuatro tumbas con cubierta de tejas curvas sobre el que con posterioridad se construyó un arrabal. Los restos de viviendas y la infraestructura que las complementan, así como una calle principal con dirección SW-NE a la que vierten los desagües de las viviendas que la rodean se encontraban muy arrasados (APARICIO, 1993a y 1993b; MORENA, 1993).

Tres intervenciones más en este sector (manzana 20438, 20426 y 22398) ponen de manifiesto la constante que hemos visto hasta ahora con la presencia de arrabal. En la parcela 01 de la manzana 20438 se excavaron hasta cuatro calles paralelas que definían unas manzanas alargadas perfectamente organizadas y planificadas (COSTA, 1994; 1995; 1996).

Al Sur de la Avda. el Aeropuerto el panorama viene a ser similar al que venía siendo frecuente. La presencia de arrabal es visible en todo este sector combinando algunas zonas carentes de estructuras y posiblemente dedicados al cultivo, con otras plagadas de ellas.

En las manzanas 22374, 25364, 25386, 22322 y los solares definidos por las calles Manuel de la Haba “Zurito”, Naranjal de Almagro, Pepe Espaliu y Francisco Ortega; la Avda. de Aeropuerto, Naranjal de Almagro, Escritora Gloria Fuertes y Francisco Ortega donde se realizaron cinco intervenciones; las calles Gloria Fuertes, Historiador Manuel Salcines, Manuel de la Haba “Zurito” y Naranjal de Almagro; calles Manuel de la Haba “Zurito”, Historiador Manuel Salcines, Pintor Espinosa y Naranjal de Almagro y finalmente la intervención llevada a cabo en la confluencia de las calles Historiador Manuel Salcines y Manuel de la Haba “Zurito”, en todos ellos se han documentado varias viviendas, calles principales y secundarias, una de las cuales es interesante destacar por haber sustituido el habitual firme de grava por otro realizado grandes lajas de cuarcita, cantos rodados, pizarra y gravilla, y sobretodo porque parece ser una vía importante de comunicación entre la ciudad y algún punto al oeste de ésta, además del eje vertebrador de este arrabal (RUIZ, MURILLO Y MORENO, 1997: 152-153). También fueron excavadas alguna plaza (LUNA Y ZAMORANO, 1999: 147; LÓPEZ, 1997: 213) y estructuras relacionadas con la extracción y la evacuación del agua.

Dentro de los solares citados cabe destacar la presencia de una posible almunia en uno de ellos, identificada por contar con varias estructuras hidráulicas como albercas (RUIZ, 1996).

En la zona del Fontanar, junto al PP-O8, se han documentado una mezquita (manzana 22322) rodeada por un arrabal y una almunia. La primera se encontraba en bastante mal estado de conservación y presentaba una planta rectangular con una orientación de 145° 33' y formaría parte de una de las numerosas mezquitas que se distribuían por los arrabales, muchas de las cuales fueron obras pías que los emires y sus familiares cercanos realizaron durante el periodo emiral, y que durante el califato continuaron como muestra el caso de la madre de *al-Hakam II*, *Murṣān* (ZAMORANO Y LUNA, 1992:151-164; LUNA Y ZAMORANO, 1999: 145-173). Recientemente y con motivo de la construcción de unas naves municipales se ha excavado, al NW de la

anterior, un espacio viario de una anchura media de 8 m., posiblemente un camino interurbano, en torno al que se establecen una serie de estructuras pertenecientes a un conjunto de edificios de origen emiral que son monumentalizados en época califal. Al sur se dispone una zona de espacios abiertos relacionados destinados a jardín o huertas, al norte un gran edificio con grandes patios con espacios aterrizados en torno a ellos. Junto a él se disponen otra serie de edificios entre ellos un baño. La zona SW del yacimiento parece organizarse como un arrabal. El límite meridional de estos edificios está definido por un eje viario secundario al norte del que se documentó una necrópolis de la que se excavaron 212 tumbas casi todas ellas en bastante mal estado de conservación al estar excavadas sobre el nivel de gravas geológicas, y por la ausencia casi total de cubiertas (BERMÚDEZ, 2004).

Con motivo de la construcción de la Ronda Oeste de Córdoba han sido excavados numerosos vestigios fechados en el s. X. En el tramo más meridional (CAMACHO, 2002b) destaca la presencia de dos almunias, una mezquita, unos baños numerosos restos de arrabal y dos necrópolis. En el tramo cercano al río salieron a la luz 1963 sepulturas de las que fueron abiertas 1435, en la mayoría de los casos se trataba de inhumaciones simples sin embargo se hallaron hasta 74 múltiples. Uno de los primeros aspectos que saltan a la vista es la gran densidad, con hasta tres niveles de sepulturas que responden a las características que vienen siendo habituales en enterramientos con esta cronología: enterramientos en fosa simple, con cubierta de tejas o con caja pétreo, ausencia de ajuar y presencia de candiles junto a las cubiertas.

Al norte se excavó un camino de cantos que conducía a una almunia de las que se han identificado dos fases, a la primera de ellas corresponden dos potentes muros realizados a tizón quedando incluidas dentro de la segunda fase la mayor parte de las estructuras. Se documentaron varias estancias articuladas en torno a patios de diferentes tamaños y características formales, uno de los que sirve como eje axial del edificio y en el que se localiza un pozo de noria que marca las dos zonas en que se divide la almunia, una residencial al oeste y otra de servicios al este.

Inmediatamente al norte se excavó un baño y una mezquita, edificios íntimamente ligados el uno al otro por la función litúrgica de las abluciones. En el caso del *hammam* se documentaron la leñera, el vestuario, el horno, el baño de agua caliente, el de fría y la caldera. La mezquita es más bien un pequeño oratorio con una nave de

pequeñas dimensiones y *mihrab* absidado, un patio con suelo de picadura de sillar, alminar de planta cuadrada en la esquina NW y una galería porticada adosada al muro norte. Finalmente se excavó parte de un arrabal del que se documentaron hasta seis calles y 25 viviendas.

Otro de los tramos excavados, de 10.000 m<sup>2</sup>, se dispone al norte de la actual facultad de Ciencias de la Educación, y lo atraviesa la carretera del Aeropuerto de este a oeste dividiéndolo en dos. En la zona conocida como casas del Naranjal, la meridional, se excavaron seis calles y 36 viviendas de muy variado tamaño pero con un esquema similar en todas ellas, patio central de planta cuadrangular en torno al que se disponen un número variable de espacios según las dimensiones de cada una de ellas.

En la zona septentrional salieron a la luz restos del límite por ese lado del arrabal y una enorme puerta que daba acceso a una necrópolis. De ésta partían dos caminos entorno a los que se disponían numerosas tumbas, un total de hasta 1158 de las que fueron abiertas 285, todas ellas con similares características a las que aparecidas en el tramo excavado cerca del río.

Una nueva almunia se disponía al término de la necrópolis (CAMACHO, 2002a).

Un último tramo fue excavado en la zona cercana a la Electromecánica, donde los restos aparecidos responden a lo que hemos visto hasta ahora. En primer lugar una almunia fechada en la segunda mitad del s. IX en torno a la que surge un arrabal, de la que se han excavado los límites meridional, definido por un potente muro de sillares a soga y tizón que separa el edificio de una amplia zona sin edificar, y septentrional, en esta ocasión delimitado por un potente muro con contrafuertes al norte del que se extiende una amplia zona destinada a jardín o huerto. Además de éstos se excavaron tres grandes patios relacionados con las tres zonas de las que se componen estos edificios: zona de recepción pública, residencia oficial y residencia privada de la familia.

El arrabal creado en torno a ella presenta de nuevo una trama ortogonal, en esta ocasión se documentaron 8 calles pavimentadas con grava mezclada con restos de tejas y cerámica, que definían 9 manzanas dentro de las que se han identificado hasta 45 viviendas. Todas ellas presentan similares características a las de otros arrabales califales y en una de ellas se ha confirmado la presencia de una segunda planta.

Al otro lado de las vías del tren se realizó otro corte que proporcionó nuevos restos de arrabal, en esta ocasión fueron 13 las viviendas identificadas, además de una calle principal de la que partían 4 adarves más. Al oeste de estas estructuras hay una zona libre de edificaciones.

En ambos casos la ocupación del arrabal es unifásica y su ocupación coincide con la llegada de la *fitna* (CAMACHO, 2004).

Todas estas intervenciones muestran una trama urbana continua. En ella se observa una planificación que da como resultado un urbanismo ortogonal con un sistema viario que define en numerosas ocasiones manzanas regulares con adarves que permiten el acceso a las viviendas dispuestas en el interior. En ocasiones estas calles presentan un cuidado sistema de saneamiento con la presencia en la zona central de canalizaciones.

La ocupación postcalifal en esta área se ha podido documentar en al menos dos de las I.A.U. realizadas en este sector, en concreto la llevada a cabo entre las calles Manuel de la Haba “Zurito”, Naranjal de Almagro, Pepe Espaliu y Francisco Ortega donde se excavaron una serie de estructuras correspondientes a dos albercas, canalizaciones y espacios, fechadas en el S. XII (CÓRDOBA Y PÉREZ, 1995). En una de las parcelas excavadas en la manzana definida por la Avda. de Aeropuerto, Naranjal de Almagro, Escritora Gloria Fuertes y Francisco Ortega también se ha documentado una fase correspondiente a este periodo y que en esta ocasión está marcada por la reutilización de las estructuras califales (LÓPEZ, 1997b).

Por lo tanto, a tenor de lo visto anteriormente, pensamos que en el solar que hemos intervenido arqueológicamente, existía un alto índice de probabilidad de localizar parte de la necrópolis romana del Camino Viejo de Almodóvar, así como estructuras de habitación de la etapa medieval islámica.

## **EVALUACIÓN Y CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

Los objetivos iniciales marcados en el Proyecto de A.A.Pre se resumen en los siguientes puntos:

- Documentación de la posible existencia de estructuras en el solar sujeto a afección del subsuelo mediante un sondeo de 5 X 3 m, ampliado posteriormente

tras autorización de Arqueólogo Inspector con unas dimensiones finales de 7 X 6, 25 m.

- Estudio de la secuencia estratigráfica en este punto ubicado en el barrio actual de Ciudad Jardín. Comprobando la posible extensión de los restos de las necrópolis romana e islámica.
- Constatar el posible uso residencial o doméstico que se hace de la zona en estos períodos históricos.
- Recopilar toda la información arqueológica subyacente al solar mediante el desarrollo de una correcta metodología en el trabajo de campo.

Los objetivos particulares del mismo se dividían en dos fases. En una primera fase de trabajo ajustándonos en todo momento en lo establecido en nuestro Proyecto de la A.A.Pre, se inició el 3 de agosto de 2015 y consistió en el replanteo y excavación de un sondeo estratigráfico en lo que se preveía documentar la presencia o ausencia de estratos o estructuras susceptibles de ser interpretadas con metodología arqueológica. Con la ayuda de medios mecánicos se abrió este sondeo arrojando resultados positivos desde el punto de vista arqueológico. La entidad de los depósitos exhumados, unidos al uso del solar como vivienda unifamiliar y zona de cultivo, nos llevó a plantear la solución metodológica que permitiese la mejor comprensión científica de este pequeño solar. Por ello, se pasó a ejecutar la segunda fase de actuación proyectada – la ampliación de este primer sondeo hasta el límite de aprovechamiento urbanístico-.

La reanudación de nuestra intervención tuvo lugar entre los días 12 y el 21 agosto, dando por finalizada nuestra intervención previa notificación del Arqueólogo Inspector de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el 24 de agosto de este mismo año.

La profundidad mínima a documentar se situaba en la cota de afección máxima del proyecto constructivo a -3,30 m bajo la rasante del acerado del solar. En cualquier caso, los resultados obtenidos han de ser considerados suficientes para resolver los objetivos del proyecto, valoración e importancia del sondeo arqueológico, y permiten discernir las afecciones que sobre éste tendría la ejecución del proyecto constructivo.

En cuanto a los objetivos generales que pretendía cumplir el proyecto de la A.A.Pre., estimamos que se han cumplido sobradamente:

1°. Se ha logrado documentar la presencia de estructuras de interés arqueológico a una profundidad media de -0, 60 m / -0, 80 m (114.82 m.s.n.m.). Ello permite determinar el grado de afección del proyecto constructivo.

2°. Hemos logrado documentar una sucesión de fases en un único Periodo de interés arqueológico, que abarca una cronología Islámica califal y postcalifal. Por otra parte, hemos constatado la inexistencia de necrópolis tanto romana como islámica.

3°. Hemos determinado la existencia de estructuras de uso doméstico de cronología califal y posterior reutilización en una fase tardoislámica.

4°. Por último hemos desarrollado unas estrategias y una metodología de registro y excavación adecuada los objetivos del Proyecto, y basada en los procesos de estratificación arqueológica.

En lo que afecta al principal objetivo de nuestra intervención, se ratificó la existencia de estructuras de interés arqueológico durante la segunda fase de excavación. En esta fase, los resultados obtenidos han permitido documentar los vestigios correspondientes a cinco fases de ocupación, los cuales se encuentran en mal estado de conservación por efecto de los usos agrícolas y posteriormente, la urbanización del barrio en el s.XX.

## **RESULTADOS y DESCRIPCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA**

La fase 1 de nuestra intervención consistió en la supervisión arqueológica del rebaje inicial del sondeo. Estos trabajos se realizaron con máquina excavadora giratoria y cazo de limpieza, los cuales fueron positivos, procediendo a la ampliación final del sondeo (Corte 1). Por lo que se procedió a la excavación manual de este corte 1 con superficie total de excavación de 43,75 m<sup>2</sup>. Sus dimensiones finales son 7 X 6, 25 m, la cota máxima de inicio está en rasante actual de la calle (115.38 m.s.n.m) y las cotas mínimas alcanzadas en el área de excavación son 114. 32 m.s.n.m. y los 112.99 m.s.n.m. identificadas en estratos naturales y formaciones geológicas de arcillas y margas.

La documentación de la secuencia estratigráfica evidencia varias fases históricas correspondientes principalmente a época medieval islámica. Sin embargo, a causa de la ausencia de un registro completo de la secuencia estratigráfica no podemos interpretar



de manera íntegra algunos períodos constructivos. Estas alteraciones de la estratigrafía vendrían provocadas en gran parte por la acusada actividad de saqueo que sufrirían desde época tardoislámica las estructuras emergentes, así como el prologando laboreo desarrollado en la zona y la construcción de este inmueble en los años 1938-1939. Esta vivienda unifamiliar tras su demolición ha dejado como testimonio su cimentación y bajantes de cañerías, que hemos documentado en nuestra intervención. Este notable proceso de deterioro y destrucción de las entidades arqueológicas, ha mermado sobremanera las opciones interpretativas y funcionales de los restos documentados y, por tanto, de una visión de conjunto de este sector del arrabal califal (**FIG 3: Perfil Norte**).

Los periodos históricos y fases documentadas son:

**Período I: niveles geológicos** El sustrato geológico documentado se extendería, con algunas variaciones de cota o profundidad, por toda la superficie del solar intervenido. En este sentido, dicho nivel geológico vendrá marcada fundamentalmente por una formación estéril muy compacta y de gran dureza de arcillas y gravas (U.E. 55). Esta formación geológica estaría cubierta por sedimentos arcillosos de tono rojizo y de naturaleza aluvial en el que se pudo documentar en sus cotas máximas restos de cerámicas romanas (UU.EE. 38 y 51). Sin embargo, en nuestra intervención en el único punto donde pudimos documentar la existencia de este nivel estéril de tierra natural fue en el Sondeo 1 que aparece cubierto por un potente estrato de margas arcillosas de color verdosas (U.E. 46) que hemos interpretados como vertidos antrópicos para la realización de un pozo próximo a este primer sondeo realizado (**LAM II**).

**Período II: época romana: Fase 1(Siglo I-II d.C): Corte 1 Sonde 2.- U.E. 38 / Sondeo 3.- U.E. 51.** Sólo se han documentado fragmentos de cerámicas de cronología romana sin evidencias de estructuras asociadas (**LAM III**).

**Período III: época islámica: Fase 2(Califal –Segunda mitad del Siglo X – inicios del siglo XI): Corte 1: UU.EE. 16, 18, 22, 25, 27. Sondeo 3(47, 48 49 y 50) (LAM IV).** Datada en época andalusí califal. Corresponden a estructuras pertenecientes a un arrabal que están realizadas a base de cantos rodados de gran calibre y mampuesto de calcarenita (**LAM V**).

**Fase 3 (tardoislámica. Siglo XI):** Esta fase corresponde con el arrasamiento del arrabal, posiblemente relacionado con el episodio de la fitna. Nos resulta difícil determinar si la “Interficies” de arrasamiento de las estructuras califales exhumadas se producen en esta Fase 3 o deberían relacionarse en algún caso con las incidentes afecciones de época moderna y, sobre todo, contemporánea. En cualquier caso, consideramos más oportuno adscribir dichos arrasamientos a periodos posteriores, por cuanto consideramos que estas alteraciones modernas y contemporáneas vinieron a asolar unos depósitos arqueológicos ya destruidos y desbastados (LAM VI y VII).

**Período IV: época moderna. Fase 4 (bajomedieval y moderna)** Esta fase correspondería al momento de utilización de la zona con actividades de cultivo y laboreo. Nivel de tierra de arcillas muy oscuras y limos sedimentarios de origen aluvial (U.E.14), que se asientan directamente sobre los niveles islámicos

**Período V: época contemporánea. Fase 5 (Contemporánea. Siglo XX): Corte 1:** UU.EE. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Será en el último tercio de la centuria pasada cuando se abandone definitivamente el uso o explotación agropecuaria de la zona, provocado por la creciente expansión urbanística en el sector de Poniente.

## **INTERPRETACIÓN HISTÓRICA**

La presente Actividad Arqueológica Preventiva ha puesto de manifiesto la existencia de depósitos arqueológicos de interés, pertenecientes al periodo medieval islámico. A lo largo de este artículo, hemos hecho hincapié en el severo daño y destrucción que sobre estas estructuras y contextos arqueológicos han causado a lo largo de siglos las diversas actividades desarrolladas en este solar. Este fuerte arrasamiento ha mermado sobremanera las posibilidades de interpretación histórica de la secuencia histórica en el solar intervenido.

En este sentido, no se han documentado contextos arqueológicos de fases históricas previas a la ocupación islámica califal. Tan solo se han documentado restos de ungüentarios vítreos muy fragmentados y ejemplares cerámicos muy rodados de *terra sigillata* en estratos de periodos anteriores. No deja de sorprender la ausencia de necrópolis romana en este solar, pues tanto los hallazgos de antiguo como recientes intervenciones desarrolladas en este sector de la ciudad han dado a la luz importantes vestigios de ámbito funerario de las fases romana imperial y tardorromana. Hemos de

suponer que estos depósitos preislámicos, en primera instancia, habrían sido inexorablemente arrasados y saqueados con el establecimiento en este sector de un importante arrabal califal, así como por las copiosas afecciones y alteraciones de fechas posteriores. Por lo que nos encontramos con un área de la *Qurtuba* emiral, parco en construcciones y evidenciado a partir de la presencia de pozos negros y muladares, que podrían relacionarse con alquerías o explotaciones de carácter agrícola.

Por tanto, será en época califal cuando hallamos, a la luz de la secuencia excavada, un primer momento constructivo y de ocupación de este sector, sito a poniente de la Medina. Recordemos que la fundación de *Madinat al-Zahra* en 936, supondrá el verdadero y definitivo impulso de la expansión de *Qurtuba* hacia occidente, convirtiéndose así la ciudad palatina como el elemento motriz de una frenética mutación urbanística, programada y auspiciada en gran parte por el propio Estado (VALLEJO, 1995). Algunas fuentes islámicas, como Ibn Hawqal, nos hablan incluso de un proceso de conurbación entre la Medina y la nueva ciudad palatina. Con la llegada al poder de Abd al-Rahman III, el ensanche occidental de *Qurtuba* experimentó su proyección definitiva, trasmitiéndonos la historiografía andalusí una imagen de unos arrabales de cuidada ordenación urbanística organizados en función de una red viaria regular – calles principales, secundarias y adarves-, que articularían manzanas ocupadas por grandes espacios abiertos y pavimentados – zocos o mercados del arrabal-, casas de planta y dimensiones muy heterogéneas, así como edificios religiosos –mezquitas y pequeños oratorios- y áreas cementeriales. Este paisaje urbano que nos dibujan las fuentes islámicas ha venido a corroborarse, en gran medida, a la luz de los hallazgos de las intervenciones arqueológicas desarrolladas en el sector occidental de Córdoba en la última década. Así, las excavaciones practicadas en el entorno inmediato del solar que nos ocupa han determinado la existencia en este punto de los restos de un arrabal de cronología califal que, a diferencia de otros barrios residenciales de la periferia de *Qurtuba*, habría sido habitado durante tan solo varias décadas. Esta limitación temporal del desarrollo de este arrabal, que arrancaría en los albores del Califato y cesaría con la *fitna*, ha sido atestiguada fielmente en nuestra intervención.

## CONCLUSIONES

A modo de conclusión, podemos confirmar la presencia en el solar excavado de vestigios pertenecientes a uno de los arrabales occidentales de *Qurtuba* (ensanche

occidental conocido como *al Yanib al Garbi* por fuentes andalusíes). Este arrabal habría presentado una ocupación poco dilatada en el tiempo, siendo habitado durante apenas varias décadas (mediados del siglo X –inicios del siglo XI). Esta reducida vida del arrabal no lo privó de una perfecta organización urbanística; una ordenación ortogonal de manzanas edificadas –tanto ámbitos residenciales como otro tipo de equipamientos y espacios comunitarios-, definidas por una compleja y jerarquizada red de calles o vías.

Pasando de este sucinto análisis macroespacial a una dimensión microespacial del arrabal, debemos concluir que, a pesar del severo grado de destrucción de las entidades arqueológicas, los espacios domésticos documentados nos perfilan como se compondrían las casas hispanomusulmanas, adoptando disposiciones y dimensiones dispares a cada unidad doméstica, algo habitual en los arrabales de la capital del Califato.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ACIÉN, M.; VALLEJO, A (1998): "Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat al-Zahra". *Génesis de la ville islamique en al-andalus et au maghreb occidental*. Madrid, 107-136.

APARICIO, I. (1993a/b): "Intervención arqueológica de urgencia en la Parcela C, Manzana 6, Polígono 1 del Plan Parcial P.1 (Córdoba)". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

- (1995): "Informe preliminar de la I.A.U. en la Avda. Aeropuerto (Córdoba)". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

- (1996a): "Intervención arqueológica de urgencia en la Manzana 5-1 del P-3 del P-1 (Córdoba)". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

- (1996b): "Intervención arqueológica de urgencia en Parcela A2, Manzana 9 de P-3 del Plan Parcial P1 (Córdoba)". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

- (1997): "Intervención arqueológica de urgencia en Parcela A-3, Manzana 9, Polígono 3 del Sector Poniente-1 (Córdoba)". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

ASQUERINO, M. D. (1994): "Córdoba en la Prehistoria" en *Córdoba Capital. 1. Historia*, 1-14. Córdoba.

BERMÚDEZ, J.M. (1993): "La trama viaria propia de Madinat al-Zahra y su integración con la de Córdoba", A.A.C. 4, Córdoba, 259-294.

- (2004): "Informe de resultados preliminares: I.A.U. edificio de usos múltiples del Área de Infraestructuras del Ayuntamiento de Córdoba. El Fontanar, Parque Cruz Conde (Córdoba). Julio, 2004". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

BOTELLA, D. (1996): "Excavación arqueológica de urgencia en el edificio occidente (Parcela A-4, manzana 9, polígono 3, P1), de Córdoba", A.A.A., Sevilla, 143-152.

CAMACHO, C. (2002a): "Nuevos vestigios arqueológicos de la Córdoba Omeya. Actuaciones arqueológicas en el trazado de la Ronda de Poniente", *Arte, Arqueología e Historia*, 9. 118-132, Córdoba.

- (2002b): "Informe preliminar de los resultados de la I.A.U. en Avda. Menéndez Pidal/ Camino de las Abejorreras" (*Córdoba*). Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

- (2004): "Informe preliminar de la I.A.U. en la Ronda Oeste de Córdoba, tramo II. Yacimiento C2 y yacimiento electromecánica (Córdoba)". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

CASTEJÓN, R. (1929): "Córdoba Califal". *B.R.A.C.*, 25. Córdoba, 254-339.

CÓRDOBA, R., PÉREZ, R. (1995): "Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia en la P-3, Manzana 7 del Polígono de Poniente (Córdoba)". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

COSTA, M. (1992a): "Informe preliminar de la I.A.U. en el Centro Comercial Zoco. (Córdoba)". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

- (1992b): "Informe preliminar de la I.A.U. de las parcelas A y B de la C/Escritor conde de Zamora esquina a C/Guerrita. P-1". (*Córdoba*). Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

- (1994): “Informe de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la Manzana M-S, Polígono 1 del Plan Parcial P.1. Edificio Danubio II”. (Córdoba). Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

- (1995): “Informe de la intervención arqueológica de urgencia realizada en las Parcelas 2A y 2B de la manzana 2. P-1 del Plan Parcial 1. Edificio Albero y Alamares (Córdoba)”. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

- (1996): “Informe de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la Parcela 2ª de la Manzana 2. Polígono II del Plan Parcial “. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

- (1998): “Intervención arqueológica de urgencia en el Plan Parcial P-1, Manzana 4 del Polígono 3 del PGOU (Córdoba)”. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

MARTÍN, C. (2007): “Informe de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la calle Antonio Maura, nº 10, de Córdoba”. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

MELCHOR, E. (1995): *Vías romanas de la Provincia de Córdoba*. Córdoba.

MONTEJO, A. (1996): “Informe de la intervención arqueológica de urgencia en la Parcela D, Manzana 5, Polígono 3, Poniente 1”. (Córdoba). Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

MONTEJO, A; LEÓN, A. (1996): “Informe de la intervención arqueológica de urgencia en la Manzana 3, Polígono 3, del Sector Poniente 1. (Córdoba)”. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

MORENA, J.A. (1993): “Informe preliminar. Seguimiento arqueológico Parcela B- Manzana 6- Polígono 1. Plan Parcial P-1 (Polígono de Poniente) P.G.O.U. de Córdoba”. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

MURILLO, J.F. (1992): “Nuevos trabajos arqueológicos en Colina de los Quemados: el sector del Teatro de la Axerquía. (Parque Cruz Conde, Córdoba)” A.A.A., Sevilla, 188-199.

-(1994): "La cultura tartésica en el Guadalquivir Medio" *ARIADNA* 13-14, Palma del Río.

MURILLO, J.F.; VAQUERIZO, D. (1996): "La Corduba Prerromana", en León, P. (Ed.): *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica*. Córdoba, 37-47.

MURILLO, J.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos de la Córdoba andalusi". *Córdoba en la historia: la construcción de la urbe*. Córdoba.

LÓPEZ, N. (1997a): "Resultados de la I.A.U. en la parcela C, manzana 1, polígono 3 de poniente 1 (Edificio Praga) de Córdoba" A.A.A., Sevilla, 209-212.

- (1997b) "Excavación arqueológica de urgencia en la parcela B, manzana 5, polígono 3 de la P. 1 de Córdoba (Edificio Viena)" A.A.A., Sevilla, 213-217.

LÓPEZ, I.; MURILLO, J.F. (1998): "Informe De la I.A.U. en las manzanas 1.10 y 1.11 del P.P. RENFE". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

LUNA, D.; ZAMORANO, A. (1999): "La mezquita de la antigua finca <El Fontanar> (Córdoba)" *Cuadernos de Madinat al-Zahra, IV*. Córdoba, 145-173.

RUIZ, D. (1996): *Intervención arqueológica de urgencia en los Viales del P-3 del P-1 (Córdoba)*. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

RUIZ, D.; MURILLO, J.F. (1996): "Resultados de la intervención arqueológica realizada en el Zoológico Municipal de Córdoba", A.A.A. Sevilla, 123-142.

RUIZ, D.; MURILLO, J.F.; MORENO, M. (1997): "Memoria de los trabajos arqueológicos efectuados por la G.M.U. en el "vial H" del polígono 3 del plan parcial de poniente y en la unidad de actuación P-6 del P.G.O.U. de Córdoba (1995-1997)", A.A.A., Sevilla, 148-162.

RUIZ NIETO, E. (1993): "Informe de actuación arqueológica en la Manzana I, Parcelas B y C del polígono II de poniente". Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

-(1994): "Intervenciones arqueológicas en el polígono de poniente durante los años 1993 y 1994" A.A.A., Sevilla, 104-112.

-(1996): "Intervenciones arqueológicas en el polígono de poniente (P3) (Córdoba)", A.A.A., Sevilla, 69-79.

SANTOS GENER, S. de los (1955): "Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)", I.M.C.G.E.A., 31, Madrid.

TOVAR ACEDO, LUIS R. "Actividad Arqueológica Preventiva en la c/ Infanta Doña María, nº 29 esquina c/ Felipe II" Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba.

VAQUERIZO, D. (2001): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*. Córdoba.

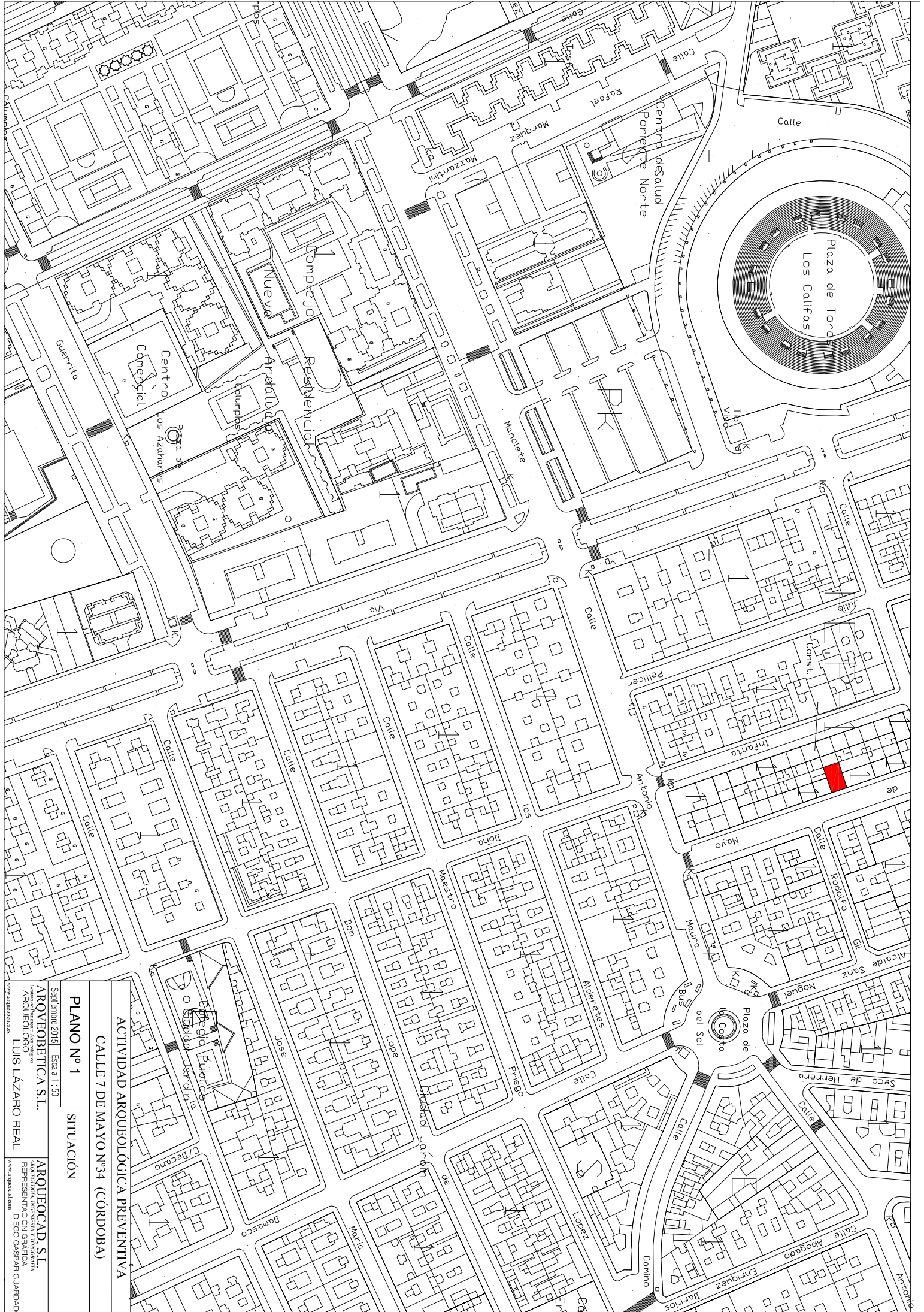
VALLEJO, A. (1995): "El proyecto urbanístico del estado califal: Madinat al-Zahra". *La arquitectura del islam occidental*. Barcelona-Madrid, 69-81.

VENTURA, A; BERMUDEZ, J.M. (1990): "Avance de resultados de la I.A.U. en el polideportivo Vista Alegre (Córdoba)". A.A.A. Sevilla, 105-112.

ZAMORANO, A. (1996): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en la P-3, Manzana 5, Parcela E del sector Poniente 1". (Córdoba). Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).

ZAMORANO, A.; LUNA, D. (1992): "Excavación arqueológica de urgencia en el sistema general U-1 (finca Fontanar-Córdoba)". A.A.A., III, Sevilla, 161-174.



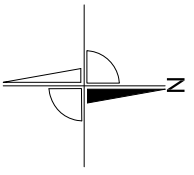


ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA  
 CALLE 7 DE MAYO N°34 (CÓRDOBA)  
 PLANO N° 1  
 SITUACIÓN

Septiembre 2015 | Escala 1:50

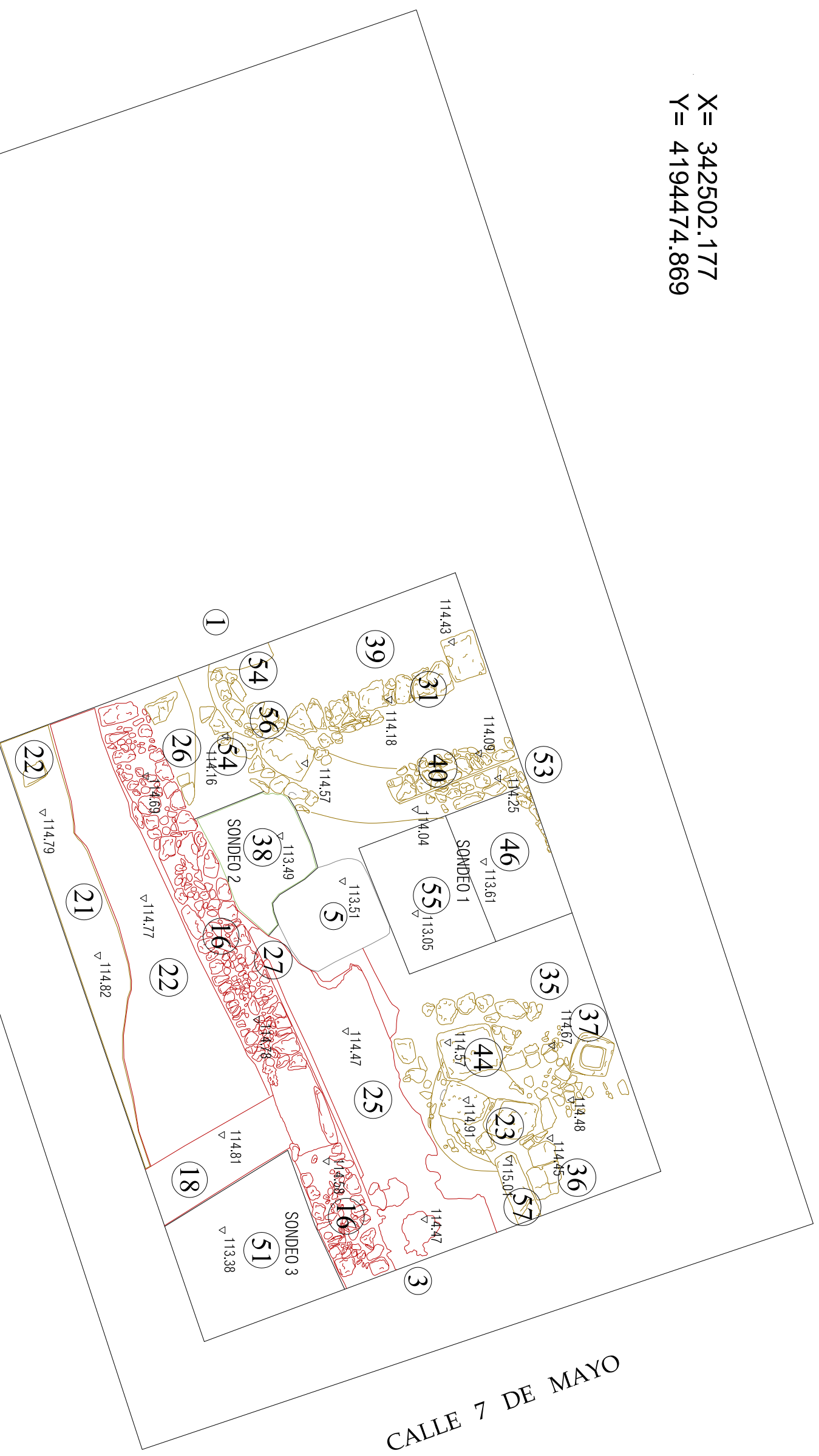
ARQUEOBÉTICA S.L.  
 ARQUEOLOGOS LUIS LAZARO REAL

ARQUEOCAD. S.L.  
 ARQUITECTURA, INGENIERIA Y TOPOGRAFIA  
 REPRESENTACION GRÁFICA  
 DISEÑO GRÁFICO GUARDADO



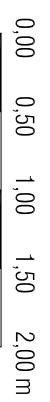
X= 342502.177  
Y= 4194474.869

X= 342517.491  
Y= 4194474.869



X= 342502.177  
Y= 4194466.745

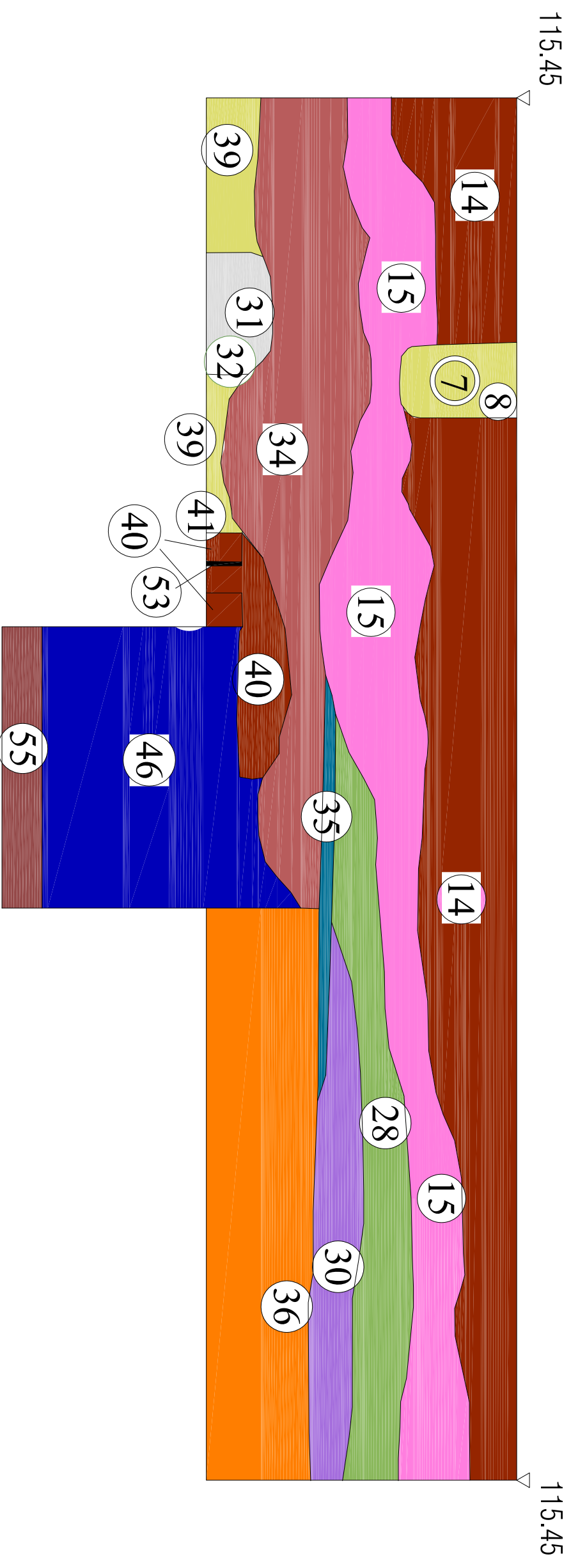
X= 342517.491  
Y= 4194466.745



- PERIODO II. ROMANO. FASE 1
- PERIODO III. ISLÁMICO. FASE 2 CALIFAL
- PERIODO III. TARDOISLÁMICO. FASE 3
- PERIODO IV. BAJOMEDIEVAL/MODERNO. FASE 4
- PERIODO V. CONTEMPORÁNEO. FASE 5

<b>ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA</b>	
<b>CALLE 7 DE MAYO Nº34 (CÓRDOBA)</b>	
<b>PLANO Nº 2</b>	<b>PLANTA FINAL</b>
Septiembre 2015	Escala 1 : 50
<b>ARQUEOBETICA S.L.</b> <small>Gestión de Patrimonio Arqueológico</small>	
<b>ARQUEOCAD S.L.</b> <small>ARQUEOLOGÍA, INGENIERÍA Y TOPOGRAFÍA</small>	
<b>ARQUEOLOGO:</b> <b>LUIS LÁZARO REAL</b>	
<b>REPRESENTACIÓN GRÁFICA</b> <b>DIEGO GASPÁR GUARDADO</b>	
<a href="http://www.arqueobetica.es">www.arqueobetica.es</a>	<a href="http://www.arqueocad.com">www.arqueocad.com</a>

4 m

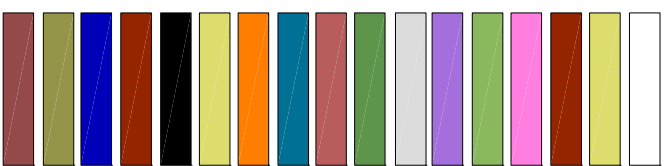


0

1

2

3



- 7 tubería fibrocemento
- 8 interfaz vertical de 7
- 14 sustrato vegetal- tierra negra, limos y arenas, mat. orgánica, cerámica
- 15 colmatación- arcillas, arenas y limos con pequeñas gravas y fragmentos calcarenitas, cerámicas y tejas
- 28 derrumbe constructivo – tejas, con arcillas, ladrillos y cerámica
- 30 estrato de relleno- arcillas y arenas con restos de elementos constructivos, tejas, ladrillos, cerámicas y restos de óseos de fauna
- 31 piedra de sillar que forma parte de la canalización junto a la u.e. 39
- 32 interfaz vertical de 31
- 34 Estrato de colmatación compuesto por arcillas, arenas y pequeñas gravas
- 35 Estrato relleno UE 14
- 36 Pavimento de ladrillo y parches de tejas
- 39 Gredas como aislante de la canalización U.E. 31- margas húmedas de color verde
- 40 canalización continúa por el perfil
- 41 Estructura
- 46 Gredas de arcillas de color gris
- 53 Revestimiento canalización
- 55 estrato de gravas de tamaño medio y pequeño con arenas

0

1

2

3

4 m

## ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

CALLE 7 DE MAYO Nº34 (CÓRDOBA)

PLANO Nº 3

PERFIL NORTE

Septiembre 2015 Escala 1 : 25

ARQUEOBETICA S.L.

Gestión de Patrimonio Arqueológico

ARQUEOLOGO:

LUIS LÁZARO REAL

ARQUEOCAD, S.L.

ARQUEOLOGÍA, INGENIERÍA Y TOPOGRAFÍA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

DIEGO GASPÁR GUARDADO

www.arqueobetica.es

www.arqueocad.com



























